

Información sobre la intervención pública

Jalisco incluyente

Descripción:

Este programa contribuye al logro de fomentar la integración social plena de las personas con alguna discapacidad (PCD).

Surge el programa “Jalisco Incluyente”, el cual planteó como objetivo promover la incorporación social y el desarrollo de las personas con discapacidades auditivas, y que se encontraran en grado severo y permanente de disponibilidad de recursos económicos.

El Gobierno del Estado de Jalisco tomó la decisión de incorporar en la población potencial del programa a la atención para personas con discapacidad severa permanente (PCDS), se tomó en consideración otorgar apoyo con auxiliares auditivos a personas que presentan discapacidad auditiva permanente y el otro consistente en la entrega de apoyo económico para las personas con discapacidad permanente severa y que requieren de un cuidador de tiempo completo.

Objetivo general del programa:

Contribuir a mejorar las condiciones de vida e inclusión social de las personas con discapacidad.

Otorgar apoyo con auxiliares auditivos a personas que presentan discapacidad auditiva permanente y otro modalidad consistente en la entrega de apoyo económico para las personas con discapacidad permanente severa y que requieren de un cuidador de tiempo completo.

[Más información de esta](#)



<http://programas.app.jalisco.gob.mx/programas/panel/programa/105>



Evaluación de desempeño

Información sobre la evaluación

Síntesis de la evaluación:

La MIR del programa cuenta con indicadores fácilmente monitoreables, aunque podría utilizar otros más estratégicos. La lógica horizontal y vertical de la MIR es clara. Se cuenta con un diagnóstico externo del problema.

Los apoyos del programa son bien valorados por beneficiarios. Se valora la contribución en mejorar su situación económica. Expandir la cobertura está limitado por su estancamiento presupuestal.

Los apoyos en efectivo se destinan a los cuidados de la salud de los beneficiarios, contribuyendo a uno de sus objetivos. Sin embargo, el programa no compensa el costo-oportunidad de laborar de personas encargadas de los cuidados de los beneficiarios. Se tiene desequilibrio en la asignación territorial de sus recursos, pues favorece al AMG.

El programa cuenta con procesos relativamente estandarizados y se considera que éstos operan con transparencia. El programa no lleva a cabo un monitoreo y seguimiento de los beneficiarios.

[Más información de esta](#)



<https://evalua.jalisco.gob.mx/evaluaciones/jalisco-incluyente/>

Objetivo de la evaluación:

Determinar la pertinencia de la lógica de intervención, así como los efectos inmediatos y externalidades generadas en los beneficiarios del programa público "Jalisco Incluyente", para cumplir con el objetivo de atender el problema público de la acumulación de desventajas sociales y económicas que enfrentan las personas con discapacidad severa permanente y sus familias por el costo de los servicios de salud, los apoyos técnicos y el tiempo requerido para su cuidado y atención.

Documentos de descarga:



[Terminos de referencia](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/9?archivo=terminosReferencia>



[Informe](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/9?archivo=informe>



[Resumen Ejecutivo](#)

<https://agendasdemejora.jalisco.gob.mx/evaluacion/descargarArchivo/9?archivo=resumenEjecutivo>

Agenda de Mejora

Información sobre la evaluación

PAE2015-E03-AM01

ID: de la Agenda de Mejora

Inicio de la agenda:

29/11/2016

Promedio de avance:

100%

Estatus de la Agenda:

● CONCLUIDA

Unidad Interna de Evaluación:

Secretaría de Desarrollo e Integración
Dirección de Bienestar Social



evaluajalisco.sppc@jalisco.gob.mx

2015

Compromiso No.1:

Se definirá de una mejor manera el objetivo del programa y se realizarán las adecuaciones necesarias para establecer los tipos de beneficiarios que atenderá el programa.

Tipo Mejora:

Modificar apoyos del programa

Recomendación:

Que el programa efectúe un pago directo a quienes tuvieron que dejar de trabajar para poder asumir la responsabilidad de proveer los cuidados cotidianos a las personas discapacitadas en grado severo. En caso de que ello no sea presupuestalmente factible, considerar otros apoyos a los cuidadores, por ejemplo cursos de capacitación en materia de cuidados especializados para personas con discapacidad severa y el compromiso de que el hogar otorgue un día libre al cuidador.

Actividad 1:

Analizar el objetivo del programa y el perfil de los beneficiarios

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Las actividades realizadas cumplieron parcialmente la recomendación generada por la entidad evaluadora. La recomendación consistía en incluir otro grupo de atención en el programa social: los cuidadores. Después de un análisis interno se concluyó que dicho grupo está incluido implícitamente en la población objetivo, de facto son ellos quienes reciben el beneficio. Por lo anterior, se realizaron las modificaciones necesarias en la definición de la población objetivo establecida en las Reglas de Operación.

Actividad 2:

Analizar la pertinencia de ampliar el apoyo a los beneficiarios con cuidador que demuestren alto grado de vulnerabilidad.

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Las actividades realizadas cumplieron parcialmente la recomendación generada por la entidad evaluadora. La recomendación consistía en incluir otro grupo de atención en el programa social: los cuidadores. Después de un análisis interno se concluyó que dicho grupo está incluido implícitamente en la población objetivo, de facto son ellos quienes reciben el beneficio. Por lo anterior, se realizaron las modificaciones necesarias en la definición de la población objetivo establecida en las Reglas de Operación.

Compromiso No.2:

Sistematizar y automatizar los procesos de pago de apoyos a los beneficiarios

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Analizar cuáles son los procesos internos a la SEDIS que generan retrasos en los pagos en efectivo y en la entrega de los aparatos auditivos y corregir dichos procesos.

Actividad 1:

Diseñar una herramienta informática para el proceso de seguimiento de pagos a beneficiarios

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se generó el sistema informático para dar seguimiento al proceso de pagos de los beneficiarios del programa.

Actividad 2:

Publicar el calendario de pago

Responsable: Dirección General Administrativa

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se publicó el calendario de pago a beneficiarios, disponible en el siguiente enlace:
<https://sedis.jalisco.gob.mx/calendario-fechas-probables-de-dispersion-beneficiarios-de-programas-sociales-2018>

Compromiso No.3:

Ampliar los canales de difusión y recepción de solicitudes de ingreso al programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Mejorar los criterios de distribución territorial del programa, dando mayor prioridad a las regiones fuera del AMG.

Actividad 1:

Rediseñar los canales de difusión del programa

Responsable: Dirección de Programas para la Inclusión y la Equidad

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%
Se rediseñaron los canales de difusión del programa a través de la plataforma para beneficiarios de los programas sociales.

Actividad 2:

Implementar un mecanismo de recepción de solicitudes en línea

Responsable: Dirección Programas para la Inclusión y la Equidad

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 100%
Se creó la plataforma para beneficiarios de los programas sociales.

Compromiso No.4:

Incorporar los indicadores MIDE pertinentes en las reglas de operación y/o programas presupuestarios

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Utilizar algunos de los indicadores incluidos en el Sistema MIDE, por ejemplo la posición que ocupa Jalisco en el Índice de Vulnerabilidad Social (IVS), para realizar el seguimiento y monitoreo del programa o el porcentaje de personas con discapacidad atendidas por el Gobierno del Estado (adecuar éste último al programa).

Actividad 1:

Revisar los objetivos de la MIR

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se revisaron los indicadores de las MIR con base en la metodología proporcionada por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF)

Actividad 2:

Revisar los indicadores de la MIR

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se revisaron los indicadores de la MIR

Compromiso No.5:

Mejorar la atención del personal hacia las personas con discapacidad

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Capacitar al personal de SEDIS que opera el programa en lengua de señas.

Actividad 1:

Contratar personal capacitado en el lenguaje de señas

Responsable: Dirección General de Programas Sociales

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

No fue posible contratar personal capacitado en lenguaje de señas, toda vez que no se cuenta con presupuesto destinado para el efecto.

Actividad 2:

Elaborar un manual de atención hacia personas con discapacidad severa

Responsable: Dirección General de Programas Sociales

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se elaboró el Protocolo de Atención a Personas con Discapacidad.

Compromiso No.6:

Certificar los aparatos auditivos ante especialistas

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Que el proceso de adquisición de aparatos auditivos asegure que éstos cumplan con los mayores estándares de calidad.

Actividad 1:

Reunión con especialistas para que determinen las características que tienen que tener los aparatos auditivos

Responsable: Dirección Programas para la Inclusión y la Equidad

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 

Se llevó a cabo reunión con especialistas y se determinaron las características de los aparatos auditivos.

Actividad 2:

Licitación de la compra de los aparatos auditivos

Responsable: Dirección Programas para la Inclusión y la Equidad

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 

Se licitó la compra de los aparatos auditivos.

Actividad 3:

Validar la calidad de los aparatos auditivos

Responsable: Dirección Programas para la Inclusión y la Equidad

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance: **Avance** 

Se validó la calidad de los aparatos auditivos a través de la certificación emitida por los especialistas.

Compromiso No.7:

Mejorar la accesibilidad a las fuentes de información y/o medios de verificación de los indicadores contenidos en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Este componente se adquiere solamente para los niveles de Fin, Propósito y Componente.

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Poner a disposición del público la información estadística que sirve como medio de verificación de los indicadores de la MIR.

Actividad 1:

Utilizar fuentes de información y/o medios de verificación públicos y de fácil acceso

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripción del avance:	Avance	100%
Se utilizaron fuentes de información públicas y de libre acceso para todos los indicadores MIR a nivel Fin, Propósito y Componente, mismas que se pueden acceder desde los enlaces publicados en las MIR.		

Actividad 2:

Generar información estadística para indicadores cuya fuente de información es la propia secretaría

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripción del avance:	Avance	100%
Los indicadores cuya fuente de información proviene de la Secretaría se encuentran disponibles en el sistema de información PUB, mismos que pueden ser consultados en https://padronunico.jalisco.gob.mx		

Actividad 3:

Publicar la información estadística que sustenta a los indicadores en el portal de la dependencia y/u otro sistema informático diseñado para ello

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/11/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

La información de los indicadores MIR, a nivel Fin, Propósito y Componente, se encuentran disponibles en fuentes públicas y de libre acceso. Solamente los indicadores a nivel actividades provienen de registros administrativos, los cuales se trabaja para generar fuentes estadísticas de libre acceso.

Compromiso No.8:

Generar un esquema de seguimiento de los beneficiarios

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Crear una cédula de monitoreo y seguimiento para cada beneficiario.

Actividad 1:

Diseñar un módulo de información de seguimiento (cuestionario)

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripción del avance:

Avance

100%

Se diseñó el módulo de información de seguimiento (cuestionario de seguimiento a beneficiarios).

Actividad 2:

Aplicar aleatoriamente a una muestra de beneficiarios una vez por año

Responsable: DIRECCIÓN General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se envió a la Dirección General de Programas Sociales el formato del cuestionario a fin de que se aplique aleatoriamente a los beneficiarios.

Actividad 3:

Modificar los objetivos e indicadores de la MIR

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

No se puede concluir la actividad hasta en tanto no se apliquen las muestras aleatorias del cuestionario de seguimiento a beneficiarios, el cual se envió a la Dirección General de Programas Sociales a efecto de que realice la aplicación.

Compromiso No.9:

Modificar las Matrices de Indicadores para los Resultados del programa

Tipo Mejora:

Mejorar actividades, procesos o forma de operación de la intervención

Recomendación:

Añadir una actividad de difusión del programa en el componente "Apoyos económicos a personas con discapacidad severa" de la MIR "Inclusión para Grupos Prioritarios".

Actividad 1:

Revisar los objetivos de la MIR 2018

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se realizó la revisión de los objetivos de las MIR con base a la metodología proporcionada por la SEPAF.

Actividad 2:

Revisar los indicadores de la MIR 2018

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se revisaron los indicadores de la MIR para que representen de una mejor manera los objetivos del programa.

Actividad 3:

Considerar una actividad de difusión del programa en el componente "Apoyos económicos a personas con discapacidad severa" de la MIR "Inclusión para Grupos Prioritarios

Responsable: Dirección General de Política Social

Fecha de término 30/04/18 12:00 AM

Descripcion del avance:

Avance

100%

Se consideró una actividad de difusión del programa en el componente "Apoyos económicos a personas con discapacidad severa" de la MIR, sin embargo se concluyó como poco factible ya que se expresa mejor en las Reglas de Operación.